



**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE
OBANDO VALLE DEL CAUCA**

Informe secretarial: A Despacho del señor Juez el presente proceso, informándole que se encuentra pendiente la designación de curador Ad - litem, en virtud que se ha efectuado publicación en la página de personas emplazadas de la Rama Judicial. Sírvase proveer.

Obando, Valle, Septiembre 26 de 2022

CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO
Secretaría

Obando, Valle del Cauca, Septiembre (26) de Dos Mil Veintidós (2022)

Asunto: Nombra Curador Ad-litem
Auto No. **772**
Proceso: Verbal-Declaración Pertenencia
Demandante: Alfonso López Loaiza
Demandado: Héctor Fabio Fernández Gordillo, Mónica Gómez Vargas y
Personas Indeterminadas
Radicación: 2021-00102-00

En los términos del informe de secretaría que antecede, y como quiera que ya transcurrió el término de que trata el artículo 108 del C. G. P. en consonancia con el artículo 10º del de la Ley 2213 de 2022, respecto al emplazamiento de la demandada señora Mónica Gómez Vargas, sin que hubiese comparecido personalmente y como quiera que ya se realizó las correspondientes publicaciones en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, el despacho designará a la abogada **BLANCA NELLY RAMÍREZ TORO**, quien es litigante habitual en este despacho, para que represente al extremo pasivo de este proceso en calidad de curadora Ad-litem.

En mérito de lo anterior, el Juzgado

RESUELVE:

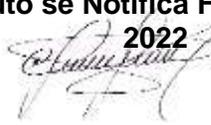
PRIMERO: DESÍGNESE a la Doctora. **BLANCA NELLY RAMÍREZ TORO**, quien se ubica en el correo electrónico bnellyramirez@hotmail.com como curadora ad-litem de demandada señora Mónica Gómez Vargas, dentro del proceso de Declaración Pertenencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48-7, 55, 56 y 108 del C. G. del P. Por Secretaría, comuníquesele la designación, y procédase de conformidad con dichos ordenamientos normativos

NOTIFÍQUESE

El Juez,

Álvaro Tróchez Rosales

ÁLVARO TRÓCHEZ ROSALES

Juzgado Promiscuo Municipal de Obando, Valle
del Cauca
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
ART. 295 C.G.P.
Estado No. 116
El Anterior Auto se Notifica Hoy 27 Septiembre de
2022

CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDLEO
Secretaria

CONTINUA AUTO N° 772 DEL 26/09/2022